



TRANS-SEGEN-UPCH-2021-CU-0304

Lima, 26 de marzo de 2021

Señor: Director Universitario de Investigación, Ciencia y Tecnología

Se ha expedido con fecha 24 de marzo de 2021, la **RESOR-SEGEN-UPCH-2021-CU-0304**, que sigue:

Vista la comunicación de fecha 22 de marzo de 2021 del Director Universitario de Investigación, Ciencia y Tecnología, mediante la que informa que en sesión del Comité Técnico del Vicerrectorado de Investigación realizada el 18 de marzo de 2021, se revisó la propuesta de **MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO POLÍTICA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA**, que se detalla en la parte resolutive.

De conformidad con el Art. 15, literal t. del Estatuto de la UPCH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de marzo de 2021.

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR la MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO POLÍTICA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA, que se detalla en el Anexo 1 de la presente resolución.**
2. Transcribir la presente resolución a la Dirección Universitaria de Investigación, Ciencia y Tecnología; con copia al Vicerrectorado Académico; al Vicerrectorado de Investigación; a la Dirección General de Administración; a los Decanatos, Secretarías Académicas, Vicedecanatos y Unidades Posgrado y Especialización de las Facultades; a la Dirección, y Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado; a las Direcciones y Oficinas Universitarias; Direcciones y Oficinas Administrativas; a las Direcciones de los Institutos y Centros; a la Unidad de Formación Básica Integral; a las Jefaturas de Unidades; para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese. (Firma y sello) Dr. Gustavo Francisco Gonzales Rengifo, Rector (e) y (Firma y sello) C.D. Gabriel Martín Flores Mena, Secretario General.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente


C.D. GABRIEL MARTIN FLORES MENA
Secretario General



Camu

c.c.: Direc. Gnral de administración
Vicerrectorado de Investigación
Secretarías Académicas Facultades
Unidades de Posgrado y Espec. Facultades
Secretaría Académica EPG
Oficinas Universitarias
Oficinas Administrativas
Direcciones de Centros
Jefaturas de Unidades

Vicerrectorado Académico
Decanatos de Facultades
Vicedecanatos de Facultades
Escuela de Posgrado
Direcciones Universitarias
Direcciones Administrativas
Direcciones de Institutos
UFBI
File

Av. Honorio Delgado 430 
San Martín de Porres
Apartado Postal 4314
319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006 
segen@oficinas-upch.pe 
www.cayetano.edu.pe 